

1102 020 001 000 23400 14-002-01 207	182,000.10	14-002-01-Donación de la
1102 021 001 000 23400 14-002-01 207	182,200.10	Secretaría de Educación
1102 022 001 000 23400 14-002-01 207	182,457.82	14-002-01-Donación de la
		Secretaría de Educación

Total Presupuesto de Egresos: 3,300,000.00

11- No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:40 pm. Se firma y se sella para constancia.

Ing. Milton Otilio Bautista Delcral Steven Ariel Amaya
Alcalde Municipal Vice Alcalde

Mario Maribel Martínez Orellana Condoza Azucena Jainer Alvaro

Regidor I Regidor II
~~Isaías Canales Cantoreno~~ Santos Paz

Regidor III Regidor IV
~~Isaías Canales Cantoreno~~ José Santos Paz Ramos

Regidor V Regidor VI
Dina Leticia Paz Pedro René Cantoreno García

Regidor VII Regidor VIII
~~Isaías Canales Cantoreno~~ en desacuerdo por no avisar ~~Isaías Canales Cantoreno~~ las ayudas distribuidas

Rigo Ramos Sánchez Francisco Rivera Corea
Regidor IX Regidor X

Isaías Canales Cantoreno
Secretario Municipal

ACTA 190-2024

Sesión Ordinaria realizada con los miembros de la Honorable Corporación Municipal. El día lunes 01 de julio de 2024. Siendo las 9:30 am. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Bautista Delcral. Presente el Vice Alcalde Lic. Steven Ariel Amaya Ayala. Regidores Mr.

VIVA

nicipales por su orden: Regidor I Mario Maribel Martinez Ornela, Regidor II Candida Azucena Lornez Alfaro, Regidor III Isaias Canales Contarero, Regidor IV Jose Santos Paz Romos, Regidor V Dina Leticia Paz, Regidor VI Pedro Rene Contarero Garza, Regidor VII Rigo Ramos Sanchez, Regidor VIII Francisca Rivera Coreo. y con la asistencia de la Secretaria Municipal Iris Morleny Cruz Ramos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrolla la siguiente agenda:

1- Bienvenida.

2- Oración a Dios.

3- Comprobación del Quorum.

4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6- Lectura de Correspondencia.

7- Participación del Alcalde Municipal.

8- Participación del Vice Alcalde y Regidores por su orden.

9- Participación de Alcaldes Auxiliares y Corlews.

10- Presentación de Informe de Actividades por la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de enero a junio 2024.

11- Presentación del Plan Operativo Anual año 2025 por la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

12- Asuntos Varios.

13- Acuerdos y Resoluciones.

14- Cierre de la Sesión.

1- El funcionario que preside la Sesión dio un cordial saludo de bienvenida a todos los miembros presentes. 2- La Oración a Dios fue dirigida por el señor Isaias Canales Contarero. 3- Se hizo la comprobación del Quorum estando la mayoría de miembros presentes. 4- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda propuesta la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada para constancia. 6- La Secretaria Municipal dio

VIVA

lectura a los correspondientes recibidos: #1- Barrio Lempira Quezungenal, Sixto Antonio Lara Masuso, Solicita Domingo Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira. Propiedad que posee desde el año 2003, con una extensión superficial de 2,668.57 M². #2- Barrio Lempira Quezungenal Francisco Guzmán con DNI 1002-1969-00033. Solicita Domingo Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira. Propiedad que posee desde el año 2004, con una extensión superficial de 719.09 M². #3- La Alondra, Qualumse. Sociedad de padres de familia y docente del Centro Educativo "Ernesto Alvarado García". Solicitan el valioso apoyo con un docente auxiliar para el Centro Educativo, cuentan con una matrícula de 31 estudiantes de primero a sexto grado. #4- Qualumse, Lempira. Solicitan el proyecto de enchape o hacer huecos el que se les haya más favorable en el tramo que comienza desde el Kinder Balbamin Sánchez hasta llegar a la última casa, se beneficiaran 9 casas de dicho proyecto. #5- La Señora María Lilia Paz García con DNI N° 1306-1982-00271 de San Marcos María solicita colaboración con 30 metros de cable número 10 a 12 para poder instalar la energía eléctrica en su casa, la cual cuenta con dos ventanas, la cocina y dos comedores, Ella es una mujer sola y económicamente no tiene nada. #6- La Señora María Sebastiana Pérez Orellana con DNI N° 1306-1994-00029. Solicita colaboración con 150 metros de cable acometido para poder instalar la energía eléctrica y llegar a 350 metros del poste de bajada, y está ubicada en San Marcos María, ya que es una mujer sola y económicamente pobre. #7- Qualumse, Lempira. El Señor Juan Guadalupe García solicita 14 láminas de aluzinc de 17 pies. Ya que está construyendo su vivienda y las necesita para completar el techo. #8- San José San Marcos Cerique. Solicitan ayuda para un proyecto de agua potable en el lugar antes mencionado ya que necesitan darle seguimiento a la Red domiciliar por la cual

VIVA

Solicitan la ayuda de 30 treinta tubos media una pulgada, para darle finalidad al proyecto de 7 familias beneficiarias. #9- Sozno. El motivo de la presente es para solicitar los siguientes proyectos de prioridad que han analizado como comunidad. 1- Ampliación de proyecto de energía, para beneficiar a 12 familias, Boma Agua cascadas. 2- Una Alcantarilla. 3- Fertilizante, estos últimos obs vienen a beneficiar a la población en general. #10- Santo Tomas, Guatemense. Bartola Diaz. Solicita apoyo de construcción de una vivienda, ya que es una mujer de escasos recursos económicos y ahora esta alquilando una casa pero esta en pesimas condiciones. #11- La Cacaquin, Guatemense, L. De la escuela Juan Jose Amaya Hernandez, solicitan una cortina para la division del aula. y tambien los sillones #140, y el cerrado de la escuela alambre mayo ciclon y un lineado de bloques puentes de cemento, portón, 2 letrinas, una pila, 2 escritorios, y la pintura de la escuela. #12- Certificación de punto de Acta. De miembros directivos y presidentes, y dos miembros más de las juntas de agua. Lo suscribo Secretario de la junta de agua, por este medio certifica, que en el libro de actas y acuerdos de las juntas administradoras de agua potable y saneamiento de los aldeas de Santo Tomas, Quelepa, San Marcos Mara, Alondra, Quezangul, Cacahual, Guadalupe y la Cacaquin, municipio de Guatemense, departamento de Iquique se encuentra, el acta que literalmente dice: Reunidos en sesion extraordinaria, directivos y presidentes y dos miembros más de las juntas de agua, a los 23 dias del mes de mayo del 2024, con el objetivo de poder modificar el presupuesto que habia aprobado el señor Alcalde y su Corporación Municipal de Guatemense. Que era para el estudio del proyecto de agua de 9 nueve kilometros, decidimos ante directivos, presidentes y beneficiarios, invertir ese dinero en compra de material para la reconstrucción del proyecto. Para lo cual comparecemos la junta directiva, va listado de nombres que asistieron a dicha reunion y en virtud de derecho de

VIVE

de asociación que gozamos, el cual contempla, en la cons. Huerón de la República, Código Civil y los convenios internacionales que sobre la materia han sido verificados por el estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad. Se extiende la presente certificación, en la Comunal de Santo Tomás, Municipio de Gualeir, Departamento de Lempira, a los 23 días del mes de mayo del año 2024. 7- Participación del Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Bautista Delcid. Con la solicitud de CORREPRADIL si ya se pusieron de acuerdo todos para la reconstrucción del proyecto y no para el estudio nuevo, entonces como la corporación tienen que hacer la modificación del proyecto presupuestado. Con las personas que solicitan cable que tengan paciencia mientras lo hacen. Con la solicitud del proyecto de energía eléctrica en Sozno tocarlo que hacer la ampliación completa, ya que ese proyecto llega solo a beneficiar unas 3 viviendas. Con la solicitud de la vivienda en Santo Tomás esa está en crisis ya que en Maluco hay prioridades con la familia que se queda sin vivienda. La Solicitud de la Casquin ya será darte respuesta para el próximo año pero ya con presupuesto ya que es bastante lo que solicitan. Informa que en la zona baja ya se está trabajando y dando respuesta a todas las aldeas que han surgido derrumbes debido a los tormentos fuertes que han ocasionado daños en la mayoría de carreteras. Luego se va a continuar con la zona alta. Con los reclamos que hoy acuerdo de el censo que realizó la Red Solidaria en el Municipio no tenemos nada que ver como corporación. Con la reparación de Alas Escolares Valle Nuevo se van a cubrir completo el proyecto, también en Quelepa. Se les está informando que Centros Educativos se están interviniendo primero. Informa que en la Secretaría de Salud han hecho una gestión de un centro de salud de estabilización y emergencias y es probable que por número de población se va a hacer en Santo Tomás, con una remodelación completa y ampliación al

VIVE

Centro de Salud. Lo presidente Xumara Castro 'Declara en Emer-
 gencia los Recursos Naturales. Para PANALON ya depositaron
 un fondo, pero hay un detalle grande hay que hacer la redi-
 finición de los límites, ahí entra Valle Nuevo, El Roblan a caer
 a Contao, se hará una visita de I.C.F a cada familia y
 hay que representar todas estas aldeas que entran en PANALON. Se
 quiere construir un murador de aislamiento en el Cerro de Congolón.
 Cuando se haga este proceso de redifinición hay que ir como Corpora-
 ción. Con el tema de estas ontenas que están en Congolón hay que
 buscar el contrato. Otro tema con los P.D.C. hay que iniciar con
 el levantamiento de línea base y / se tendrá el acompañamiento
 de Visión Mundial con un técnico y hacer los P.D.C. con im-
 plemento real. No como los que hacen ontenamente. Esperando que Vi-
 sión Mundial los acompañe en este proceso desde el inicio. 8-
 Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden: Vi-
 ce Alcalde Lic. Steven Ariel Amaya Ayala. Cuantas necesida-
 des las que hay, estas tormentas no las esperábamos, en la zona
 bajo esta todo derrumbado, pero se está dando respuesta, deben
 de tener paciencia, pero de que se les va llegar a reparar los
 caminos si es seguro. Hay que continuar volando por nuestras
 comunidades. Regidor I. María Maribel Martínez Orellana. Con
 estas tormentas que han pasado por misericordia de Dios estu-
 mos vivos. Hay que dar respuesta a todas las aldeas donde hay
 derrumbos. Hay que gestionar cosas para las familias de Malvar.
 En el centro de la aldea de Santo Tomas hay 2 familias que
 no tienen vivienda les hace el agua dentro de las casas. y pide
 que se le ayude a la gente que en realidad lo necesita. Felicita-
 o todos los que están presentes a pesar del clima. Informa
 que hace un tiempo el diputado suplente Othmar Morales les pi-
 do que buscaran el predio en Santo Tomas para construir un
 parque infantil, y ellos buscaron el terreno y daba todas las
 medidas pero al final no saben que se va a tener. Regidor II Con-
 dala Azucena Lamer Alfaro. Con estos desastres que han

VIVA

Surgido no es mucho lo que se puede hacer, pero nosotros tenemos que poner de nuestra parte. Ello. Comenzo a decirles a las personas que pasan con carro por Guadalupe que hicieran un viaje de piedra, para que así pase la retro excavadora a trabajar a esa zona. Con los reclamos de los censos de la Red Solidaria como Corporación no tenemos nada que ver y no sabemos a quien acudir. En las aldeas hay que estar pendientes de las personas más vulnerables que han perdido sus viviendas y reportarle al Alcalde, para ver en que se les puede ayudar. Pregunta que si en Guadalupe cambian auxiliar, por que el que esta ya tiene muchos años y que nombren a otro. Regular III Isaac Canales Contreras.

Para el mes de septiembre hay que dejar un buen presupuesto y meterlo en algún renglón por tantas tormentas que surgen y así estar preparados. Si hay familias que viven en riesgo hay que ayudarlos y alertarlos para que después no nos lamentemos y hay que colaborar en lo que se pueda es mientras que solo de la Municipalidad se les va a ayudar. Pregunta que como estan con lo de Cominos Productivos y Aulas Escolares. Informa que se esta entregando dátiles esto es una fruta a los Centros Educativos. Esto es como comerse un caramelo. Los docentes ya tienen matrícula gratis para el beneficio de los niños. Esto es para beneficiar a los alumnos. Toda sola que dona la Municipalidad no puede ser vendida. Ahorita en el casco Urbano esta pasando el buen uso y es bastante la basura que se saca solo del casco urbano. Regular IV

Dina Leiva Paz: Auxiliares hay que estar pendientes de sus Comunidades. Comentar que la vez pasada le reportaron que unas aldeas no se habían censado con el programa de Red Solidaria. Ello lo reporta y gestionaron para que vuelvan a censar. Ello hablara con la persona encargada de este programa para que vuelvan a donde no fueron a censar. Regular V

Pedro Rene Contreras GARCIA: Hay varios problemas y necesidades en el Municipio, hay que tener paciencia ya andan 2 retro ex-

VIVA

Casadonas votando derrumbos. En Quezongual no pudo
 seguir trabajando la maquina ya que se venian mas los
 derrumbes. Como Comunal se pueden hacer unas cosas
 esto es a nivel de todo el Municipio, para esto no habia di-
 nero y ahora hay que ver como se pagan esos fondos de
 las horas de las maquinas. Regidor ~~VIII~~ Rigo Ramos San-
 chez. Con estos desastres hay que tener paciencia son fenom-
 enos que vienen de Dios y nosotros no podemos hacer
 nada. De la aldea de San Marcos Mora le llamaron el
 y le dijeron que por que no les dan respuestas, para esto hay
 que tener paciencia y tratar de que se mejore primero el tem-
 po, hay que conseguir mas maquinas. Para la gente que ha
 perdido su casa no es facil salir de sus hogares y mas
 para las familias pobres que no tienen como volver a cons-
 truirlos. Pregunta que cuando van a ejecutar el proyecto de
 Nuevos Vehiculos en la carretera que conduce hacia el le-
 menterio. Como Corporación Municipal nos declaramos en emer-
 gencia municipal y para reparar los danos que se han ocasiona-
 do hay que ver de que proyecto se saquen fondos. En el
 año 2023 ellos fueron a entregar un perfil de un proyecto de un par-
 que infantil, se suponía que lo habrían aprobado y lo iban a
 hacer y nunca hicieron nada, también fue el alcalde Daniel Argueta
 y a el si se lo hicieron. Regidor ~~VIII~~ Francisca Rincón Corea.
 Informa que se implementa la vacuna contra la varicela, esto para
 niños menores de 15 meses. Informar que culminaron la jorna-
 da de vacunación, agradecer al Alcalde Municipal por siempre apo-
 yarlos con el transporte para trasladarse a las comunidades. In-
 forma que se conforma el consejo de protección a la niñez
 dirigido por Visión Mundial, la Municipalidad, salud y educación,
 con el objetivo de velar por los niños en edad escolar y tam-
 bién por los adolescentes. A estos tiempos ya no pueden seguir
 surgiendo partos comunitarios ya que a cada mujer embarazada
 se les da la fecha probable para su parto, para que se vayan

a la casa hogar, no se pueden quedar en sus casas. Hay unos niños que ni siquiera están registrados en el Registro Nacional de las Personas, pero esto es un derecho de los niños. Hay un acuerdo municipal de multa para las mujeres que tengan partos comunitarios y para las embarazadas que no quieran acudir a su control materno. Informar que han habido varios casos de dengue, nosotros somos los responsables de que estas enfermedades nos lleguen, si no tenemos las pilas, los baños, sanitarios, tiramos basura por todos lados, y hay que revisar que las fosas septicas estén bien selladas. Si alguien tiene síntomas de dengue no se automedique, ya que esto hace que se bajen las plaquetas y surja un problema mayor. Busquemos ayuda médica. Pregunta que como va el proyecto para el UAP3 de Santo Tomás. Informar que en el U3 de Gualeinse se despegó toda la cerámica y no sirve. 9- Participación de Alcaldes Auxiliares y Coderos. *De San Marcos Mora informan que se vino un derrumbe por el puente y no están pasando carros. También quieren que les arreglen la carretera de la entrada hacia el campo ya que para ellos es difícil subir por ahí. *De Los Placeres la Codera informan que el programa de Red Solidaria no cubren con el censo en Guadalupe, ellos también quedarán fuera del censo, si no van a cubrir todas las áreas mejor no hacer nada, a Guadalupe no llegaron por que la señora Celina solo sacó unas personas y dijo que ahí solo eran 19 familias y ahí no hay solo 19 familias. *De Gualematán informan que al menos para llegar a su comunidad habrán al menos uno o dos derrumbes. Informan de Santo Tomás que ya hay auxilio nuevo. *De Guadalupe Victoria los ALD solicitan una caja puente y que les reparen la carretera de Santo Tomás a Guadalupe. *De Matamoros Margarita Sanchez solicita de San Juan Matamoros una máquina ya que para ir a sus trabajos quedan incomunicados, ya que hay demasiados derrumbes. *De Quetzaltenango José León Torres en cada

aldea debe haber auxiliar y codeco. Cuando llega una organización o institución los auxiliares y codecos deben estar pendientes hoy que ser listos y activos y velar por su Comunidad. Informa que hay nuevo auxiliar de el Guayaquil Quezengual Antonio Mejía. Informa que en Quezengual hay varios derrumbos. Antes en el sector del Barrio Lengua Quezengual habia auxiliar. Hubo amnistia y que buena por los que la aprobaron. Para los Auxiliares hoy que mandan a hacer varias más grandes. 10- Presentación de Informe de Actividades por la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de enero a junio 2024. Señores Miembros de la Corporación Municipal. Estimados Señores: En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, presento el informe sobre las actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el período comprendido del 09 de enero al 28 de junio de 2024 las que se encuentran plasmadas en el Plan Anual de Auditoría, que fue aprobado por la Corporación en Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2023, según acta No. 154-2023. ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Las actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Gualeinse se describen a continuación: DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA. 1- Revisión de Actas. 2- Revisión de informes de ingresos. 3- Revisión de informes de egresos. 4- Elaboración de oficios. 5- Auditoría de obras públicas (en proceso). 6- Arqueos de caja sorpresivos. 7- Evaluación de control interno Municipal (en proceso). 8- Revisión y Dictamen sobre la rendición de cuentas 2023. 9- Elaboración de informe de actividades trimestrales. 10- Elaboración del Plan Operativo anual 2025. 11- Revisión del cumplimiento de la presentación de la actualización de la declaración jurada de bienes. CONCLUSIONES 1- Los informes de ingresos y egresos no presentan inconsistencias están elaborados conforme la documentación

VIVE

fuentes. 2- Como resultado de la revisión de actas no se observan errores y están firmadas por los funcionarios presentes. 3- Después de realizar los arqueos de caja surgen con lo reflejado en los reportes de tesorería y administración tributaria. 4- Como resultado de la revisión de la Rendición de Cuentas se comprobó que hay algunas inconcistencias. 5- Se comprobó el cumplimiento de la actualización de las Declaraciones Juradas de Bienes de parte de los funcionarios y Tesorero. 6- Después de elaborar el Plan Operativo Anual fue revisado por el Supervisor de Auditorías Internas del T.S.C. Recomendaciones. Al Alcalde Municipal. 1- Instruir a quien corresponda para que no se excedan los gastos de funcionamiento en base al porcentaje establecido de ingresos corrientes. 2- Instruir a quien corresponda para que ejecute la transferencia de acuerdo a los porcentajes establecidos en cada programa. 11- Presentación del Plan Operativo Anual año 2025 por la Unidad de Auditoría Interna Municipal. Oficio N° 170. Señores Corporación Municipal Municipalidad de Guadalupe, Departamento de Lempira. Estimados Señores: De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 45 inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOBENAIG-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA contenida en el marco rector de la Auditoría Interna del Sector Público, remito para su observación y aprobación, el PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de Guadalupe. Oficio N° 171. Abogada ROSA AMINTA MANZANARES. Jefe del departamento de Fiscalización de Auditorías Internas Sector Municipal. Tribunal Superior de Cuentas. Abogada Manzanares. De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal

Supervisar de Cuentas, N5 Inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENA16-18 PLANEACIÓN GENERAL y POA DE AUDITORÍA INTERNA contenida en el Marco Rectar de la Auditoría Interna del Sector Público, remitir para su revisión, archivo y control, el PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, incluyendo actividades que fortalezcan la estructura de control interno y contribución a través de las recomendaciones que se formulen, o mejorar la gestión de la Municipalidad de Guatense. ANEXO No.2. Personal que conforma la Unidad de Auditoría Interna:

No.	Nombres y apellidos del Empleado	Número de Identidad	Cargo	profesión de carnet profesional	Número de Ingreso	Fecha de Nacimiento	Número de Acta de Nacimiento
1	Mirna Ester Machada	1306-1989-00010	Auditor de Empresas	Lc. Mirna 34434	7 años de 2017	03 Febrero	93-2017

ANEXO 4.2. Unidad de Auditoría Interna. Desglose Sueldos y Salarios (en Lempiras)

No. Empleados	Nombre del Empleado	Cargo	Fecha de Ingreso	Sueldo Inicial	Último Incremento	Sueldo Anterior	Sueldo Actual
1	Mirna Ester Machada	Auditora	1/02/2017	L. 8,373.00	Enero 2020	L. 12,000.00	L. 12,040.00

Total Anual = L. 144,480.00

ANEXO 4.3. Unidad de Auditoría Interna Municipal Relación de Materiales, Mobiliarios y Equipo a requerirse.

Controlados	Unidad de Medida	Descripción	Costo Unitario	Total
8	resmas	papel con tamaño carta	110.00	880.00
1	resma	Folder tamaño carta	110.00	110.00
1	Caja	Grapas	85.00	85.00
1	Kit	Tinta para impresora	1,500.00	1,500.00
1	Unidad	Mouse para computadora	425.00	425.00
		Total Materiales y Suministros		L. 3,000.00
		Mobiliario y Equipo		0.00
Total =				L. 3,000.00

71

ANEXO No. 3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

No.	ÁREA O ACTIVIDAD	ALCANCE DE LA AUDITORIA		Días Efectivos Para Cada Actividad	Metas Durante los Cuales se Efectuara la Auditoria o Actividad												RESPONSABLE
		DE	AL		E	F	M	A	M	S	J	A	S	O	N	D	
	Áreas Sujetas a Examen (Auditorías)																
1	Auditoria específica al libro de Dietas	01 de julio 2015	31/12/2024	58	X	X	X										
2	Auditoria específica al libro de proyectos 01 de enero 2024	31/12/2024	31/12/2024	30						X	X						
3	Auditoria específica al libro de ingresos 01 de enero 2024	31/12/2024	31/12/2024	30													
OTRAS ACTIVIDADES																	
4	Evaluar el control interno municipal por Depuramiento (a fecha actual)			8													
5	Elaborar Informe de Evaluación de Control Interno			5													
6	Revisar los Cuercos Contables e Informes Resúmenes de Egresos e Ingresos del año			21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Revisar el cumplimiento de la presentación de los concusiones			5													
8	Revisar el cumplimiento de la presentación de la Actualización de Declaración jurada de Bienes			5													
9	Ejecutar el seguimiento de Recomendaciones contables en los informes de auditoria			5													
10	Ejecutar la revisión y elaborar el Dictamen sobre la Predicción de Gastos del año anterior			15	X	X											
11	Revisar el cumplimiento de legalidad del libro de Actas			5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	Elaboración de Informe de Acturables Trimestrales			6													
13	Elaboración de Informe de Acturables Mensuales			4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	Elaboración del Plan Operativo Anual "POA 2024"			2													
15	Capacitaciones			10													
16	Imprevistos			15													
17	Vacaciones			20	X												
TOTAL DIAS EFECTIVOS				247													

Los días efectivos totales se deben calcular sumando los días con los que cuenta cada mes menos los días sábados y domingos y los días feriados en el año

Nombre

Mina Ester Machado

12- Asuntos Varios: Se presentó ante lo honorable corporación municipal el señor Victor Manuel Cruz quien felicitó a todos los presentes por asistir a la reunión, ya que son pocos los municipios en donde asisten los comendados a estas reuniones. Felicitó a esta corporación por como están trabajando con el Gobierno Central. Informa que el motivo de su participación es para informar que están metiendo una solicitud de un parque infantil, con el director de parques don Chito Cruz, ya tienen el predio, esto lo van a solicitar ya sea vía patronato o municipal, la manera más segura es municipal para que estos proyectos queden bien hechos, van a ir a medir el predio y harán el levantamiento topográfico. El cual lo tienen planeado hacer en el Barrio Lempira, Quezongul. Para realizar esto también necesitan el visto bueno de la Corporación Municipal. Esperando que cuando vayan a dejar esta solicitud la acompañen Alcalde y Regidores.

13- Acuerdos y Resoluciones:

#1- La Honorable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones Presupuestarias: Ampliación Presupuestaria Expediente No: 369.

Año de Aprobación: 2020-2024

Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Actas: 2/7/2024 Fecha Aprobación SAMI: 2/7/2024

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
221.102.01.2	Ampliación de ingreso y egreso por producción de 21 portos durante el mes de enero, Lps. 33,000.00, 12 portos durante el mes de febrero Lps. 36,000.00, 14 portos durante el mes de marzo, Lps. 542,000.00, portos durante el mes de abril Lps. 35,000.00 del año 2024 por la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención en los municipios de Guatemala, San Andrés Lempira, según convenio entre la Secretaría de Salud y el Gestor G.M. Guatemala, L.	126,000.00	11-001-02-Donación de la Secretaría de Salud

VIVA

Total Presupuesto de Ingresos: 126,000.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
11 03 000 004 00054200 11-001-02 20 6	126,000.00	11-001-02- Donación de la Secretaría de Salud

Total Presupuesto de Egresos: 126,000.00

#2- La Honorable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones

Presupuestarias. Transferencia Presupuestaria Expediente No. 370

Acta de Aprobación: 190-2024 Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Acta: 2/7/2024 Fecha Aprobación SAMI: 2/7/2024

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
04 00 000 002 00011520 11-001-01 10 1	7,190.85	11-001-01- Transferencia para Gobierno Local
04 00 000 004 00011520 11-001-01 10 1	6,856.39	11-001-01- Transferencia para Gobierno Local
05 00 000 001 00031100 11-001-01 10 1	48,161.96	11-001-01- Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 62,209.20

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00025100 11-001-01 10 1	31,104.60	11-001-01- Transferencia para Gobierno Local
03 00 000 001 00024100 11-001-01 10 1	31,104.60	11-001-01- Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Crédito: 62,209.20

#3- La Honorable Corporación Municipal Aprobó el Informe de actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de

enero a junio del 2024. #4- La Honorable Corporación Municipal Aprobó el Plan Operativo Anual año 2025 de la Unidad de Auditoría In-

terna Municipal. #5- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo ha- cer la compra de fertilizante y entregarlo a nivel de toda el

Municipio. #6- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo fructa. Domi-

VIVA

no pleno a favor del Señor Sixto Antonio Lara Moscoso de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira, Quezongual, de una extensión superficial de 1,668.57 Mts.2. #7- La Honorable Corporación Municipal acuerda tramitar Dominio Pleno a favor del Señor Francisco Guzman con DNI. 1002-1969-00033 de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira, Quezongual, con una extensión superficial de 719.09 Mts.2. #8- La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud de CORREPRADIL, para la modificación del proyecto presupuestado, para el estudio de proyecto de Agua a compra de material para reconstrucción del proyecto de Agua de las comunidades de Santo Tomas, Queles, San Marcos Mora, Alonzo, Quezongual, Cacahual, Guadaya, La Coquin. Presentando ellos su respectiva certificación de punto de Acto. y firmando todos para constancia. 14- No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión. Siendo las 12:30 pm. Se firma y se sella para constancia.

Ing. Milton Otilio Bautista Delgad
Alcalde Municipal

Sthevin Ariel Amaya
Vice Alcalde

Maria Maribel Martinez Orellana

Condida Azucena Lainez

Regidor I

Regidor II

Isaías Conales Cantuero

José Santos Paz Ramos

Regidor III

Regidor IV

Dino Leticia Paz

Pedro Rene Cantuero Garcia

Regidor V

Regidor VI

Ringo Ramos Sánchez

Francisco Rivera Corea

Regidor VII

Regidor VIII



Vivo